

1.

El «duro» ajuste italiano

Se nos está vendiendo el plan de ajuste italiano como un plan de ajuste duro y yo tengo serias dudas de que esto sea así. El plan de ajuste italiano, al tener muchas medidas, tiene de todo. Hay algunas cosas que están bien, algunas reformas y apertura de mercados que estaban relativamente cerrados, formas micro que me parece que son correctas. Pero duro ajuste no me parece. En términos de reducción del gasto es algo bastante pequeño. La reducción del gasto público es poquita cosa y toca más a los poderes regionales y provinciales que a otro asunto. Cuando se habla de dureza hay que decir sobre quién. Es que van a subir los impuestos. Quiero saber, cuando la Ministra de Trabajo italiana llora, exactamente por qué está llorando. ¿Es que le parece mal bajar el gasto público? ¿O lo que va a pasar es que van a subir los impuestos? Se va a producir una subida espectacular del IVA, que se va a situar en el 23%. Está llegando a los máximos en los que está el IVA en el mundo. Si no recuerdo mal no hay ningún país en el mundo que tenga un IVA a más del 25%. Esto no es por casualidad ni porque sean buenos los gobernantes. También están las restricciones a las transacciones en efectivo, que a saber exactamente qué quieren decir. Pero no estoy seguro que sea duro en el sentido político. Más bien es una combinación de unas cosas buenas y otras

malas. No me parece una restricción en términos de gasto del gobierno italiano.

(Blog, 6 de diciembre de 2011)

2.

Las cumbres

Creo recordar que esto de llegar a las cumbres con una situación de emergencia y de gran desacuerdo se ha repetido muchas veces en el pasado, igual todas. Es una música conocida. Cuando esto se repite muchas veces es que algo significa, y lo que seguramente significa es que la mejor manera de poner en valor a la propia política europea es decir que estamos al borde del abismo, y que se va a resolver, y que si no nos ponemos de acuerdo caeremos en el abismo. En mi opinión habrá un apaño. Habrá algún pasteleo y entonces los políticos podrán decir: no hemos caído en el abismo y ya podemos seguir hasta la siguiente cumbre.

(Blog, 8 de diciembre de 2011)

3. Refundar Europa

Me he leído el documento que ha salido de la última cumbre europea. Son siete páginas. ¿Qué preocupación me suscita? Lo más importante es que el sistema genere una posibilidad de dinamismo y de crecimiento. Ninguna receta de las que han salido de esta cumbre va a fructificar si las economías no crecen. Aquí no solamente no hay nada de esto, lo que hay es una especie de enorme rigor sobre el déficit. Me parece bien que las cuentas estén equilibradas, me parece bien que se contenga la dinámica de crecimiento de la deuda pública..., pero la obsesión por el déficit debería tener algún tipo de indicación sobre cómo se va a resolver. Yo me temo que vamos a ir a un incremento de la presión fiscal. En el documento la palabra «déficit» aparece cinco veces. ¿Cuántas veces aparece la palabra «gasto»? La respuesta es: ninguna. Tengo muy serias dudas de que una política que se centre en el déficit, y por tanto se precipite a un incremento de impuestos que tendrá que ser ahora, sea algo bueno para lo que necesitamos, que es el crecimiento.

(Blog, 10 de diciembre de 2011)

4.

¿Tienen que pagar la crisis los ricos?

El señuelo de los ricos es muy antiguo. En el último siglo se ha trabajado bastante en términos de fiscalidad para buscar la explicación de la crisis en términos de los ricos: o bien que los ricos la causan o bien que los ricos la tienen que pagar. Los dos casos son falsos. No son los ricos los que causan las crisis, es la propia dinámica de los mercados intervenidos como son los actuales. En cuanto a que los ricos puedan pagar la crisis, eso es una pura trampa por una razón muy obvia: no alcanzan. Los ricos no alcanzan. Los Estados son tan enormes en nuestro tiempo que no hay manera de financiarlos quitándole el dinero a los ricos. Es más, aunque le quitáramos todo el dinero a los ricos, aunque acabáramos con los ricos, no hay ninguna manera de financiar el gasto público. Por eso los Estados se financian como se financian: agitando el señuelo de la redistribución de la renta y de que van a quitarle sobre todo a los ricos y a los privilegiados y descargando después su peso coactivo sobre todo el conjunto de población al que puedan pillar.

(*Blog*, 11 de diciembre de 2011)

5. «Los derechos»

Una de las distorsiones más grandes de nuestro tiempo ha sido la mutación registrada en la palabra «derechos». El derecho tradicionalmente es un sistema de normas que surge evolutivamente a medida que los ciudadanos vamos estableciendo contratos con nuestra propiedad. Entonces surgen derechos y surgen obligaciones. Si yo compro una casa tengo derecho a tener esa casa y el que vende tiene derecho a obtener mi dinero a cambio y al revés. Son derechos que se van generando en los tratos y contratos de los ciudadanos en sus transacciones voluntarias. Esto en nuestro tiempo ha cambiado de manera muy radical. Aquí de lo que se trata es de que ya la gente no tiene derecho ella, no genera derechos en sus tratos voluntarios, sino que el derecho es algo que tiene el Estado y este confiere esos derechos o no. El cambio de una situación de derecho a otro es radical. En la vieja noción de derecho, en una transacción voluntaria el Estado no tiene por qué intervenir. Si alguien tiene su casa y otro alguien tiene dinero, se hace la transacción. En cambio, si se tiene «derecho a la vivienda», así, en abstracto, ¿qué hace el Estado para dar una vivienda? Tiene que obligar a otros a que la paguen. Por eso el primer derecho, el derecho clásico, es compatible con la libertad. Mientras que los segundos derechos, llamados no por casualidad «derechos sociales», son gravemente incompatibles con la libertad.

(*Blog*, 12 de diciembre de 2011)